DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA DE CUALIFICACIÓN

La estructura de cualificación **7-SABI-GER-26351-E-003 Gerontología, envejecimiento y vejez,** será el referente nacional para la oferta educativa que conduce al título de **Maestría** correspondiente al **Nivel 7** del Marco Nacional de Cualificaciones. Su diseño se realizó como respuesta a las necesidades de fortalecimiento del talento humano del **sector Salud**, perteneciente al Área de Cualificación de Salud y Bienestar (SABI); integra las necesidades que fueron identificadas en los procesos de investigación adelantados en desarrollo de la metodología del Marco Nacional de Cualificaciones, tanto en fuentes primarias y secundarias, que permitieron identificar las brechas de talento humano y las tendencias del sector y sus subáreas.

En su construcción participaron expertos representantes de la subárea de Gerontología, entre los que se encuentran profesionales del Colegio Gerontológico de Colombia y representantes académicos de las universidades, entre otros.

Los hallazgos que la fundamentan y justifican, se presenta a continuación:

La Cualificación responde a la necesidad de: Desarrollar pensamiento crítico-epistemológico y competencias en investigación, intervención, gestión y formación entorno a la persona mayor, la vejez y el envejecimiento, mediante la integración de marcos teóricos interdisciplinarios, el diseño y validación de modelos gerontológicos innovadores, el análisis de sistemas socio-demográficos, el uso estratégico de metodologías y tecnologías emergentes, para producir conocimiento especializado, transformar prácticas institucionales, orientar decisiones públicas, aportar soluciones contextualizadas y éticamente fundamentadas a los desafíos contemporáneos del envejecimiento en múltiples escenarios socioculturales.

Del documento de contextualización, se pueden destacar aspectos clave relacionados con la cualificación “Gerontología, envejecimiento y vejez”, ubicada en la subárea de Gerontología y asociada al nivel 7 del MNC en la vía de Maestría. Esta cualificación se conecta con CIIU 8730, 8790 y 8810 asociados a atención residencial y asistencia social y con las ocupaciones CUOC 13430, 26351 y 53210, en tanto responde a la investigación, gestión e intervención avanzada en gerontología, envejecimiento y vejez.

Desde los entornos identificados en el documento, está cualificación exige reconocer cambios organizacionales, tecnológicos y ambientales que están transformando la prestación de servicios de salud. En términos normativos, se articula con la Ley 1751 de 2015, la Política de Atención Integral en Salud y la Política Nacional de Cuidado CONPES 4143. Entre las tendencias pertinentes se destacan el envejecimiento poblacional, el cuidado integral, la atención residencial y domiciliaria, el monitoreo remoto, la humanización del servicio y la articulación con redes familiares y comunitarias, las cuales demandan capacidades para diseñar programas de cuidado, liderar servicios, analizar políticas y promover modelos territoriales de atención y acompañamiento.

La cualificación formal resulta pertinente porque aporta perfiles de maestría capaces de responder a retos demográficos, fortalecer sistemas de cuidado y promover condiciones dignas para envejecer con bienestar. Con ello se fortalecen trayectorias de formación, actualización y calidad en la atención.

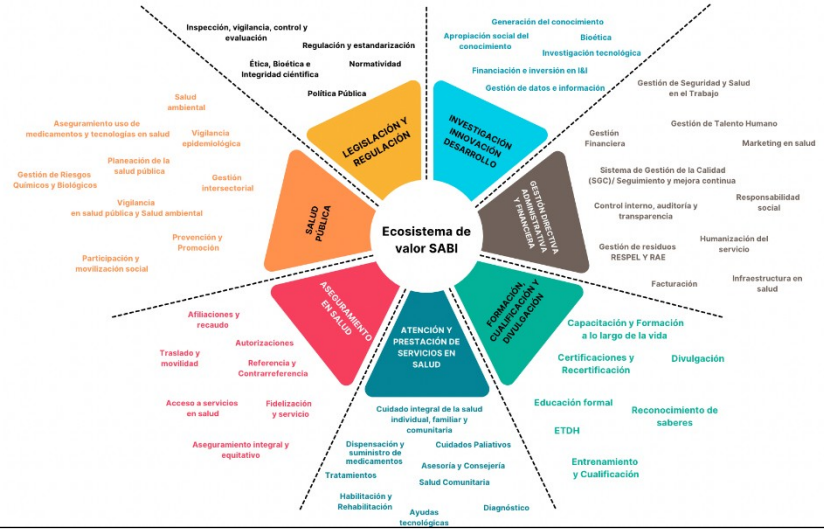
El magíster en Gerontología, envejecimiento y vejez es un perfil que presenta brechas de acuerdo con los hallazgos reportados por la muestra consultada en donde sugieren la necesidad de fortalecer competencias en valoración integral del envejecimiento, seguimiento funcional, análisis de información, caracterización poblacional, gestión territorial, articulación intersectorial y diseño de estrategias orientadas al envejecimiento activo y la permanencia

en el entorno comunitario.

Adicionalmente, la evidencia muestra que este perfil ha ampliado su alcance funcional hacia la coordinación de modelos preventivos, redes de cuidado, atención extramural y formulación de estrategias institucionales y territoriales dirigidas a la población mayor.

En este sentido, el perfil se orienta hacia una comprensión integral de la vejez y el envejecimiento, articulando dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, familiares y territoriales, en coherencia con las transformaciones demográficas y funcionales del sector salud y bienestar.

Atendiendo a lo anterior, esta cualificación le permite al Magíster en Gerontología, envejecimiento y vejez, adquirir competencias para diagnosticar las condiciones biopsicosociales y socioculturales de las personas mayores, diseñar planes de intervención socio-sanitaria especializados, implementar intervenciones socio-sanitarias, gestionar programas, servicios y recursos socio-sanitarios, desarrollar procesos investigativos en gerontología y gestionar programas o proyectos de educación gerontológica, gerontagógicos e intergeneracionales.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CUALIFICACIÓN		
1.1 Denominación	Gerontología, envejecimiento y vejez	
1.2 Código de la cualificación	7-SABI-GER-26351-E-003	Versión: 01 - 2026
1.3 Nivel del MNC	Nivel 7	
1.4 Área de cualificación	Salud y bienestar- SABI	
1.5 Duración (horas-créditos)	Rango sugerido total para este nivel (35-75 créditos)	
1.6 Organismo que autoriza la cualificación		
1.7 Institución que otorga la cualificación		
1.8 Referente de cualificación para:	Maestría	
2. PERFIL DE COMPETENCIAS		
2.1 Competencia General	Desarrollar pensamiento crítico-epistemológico y competencias en investigación, intervención, gestión y formación entorno a la persona mayor, la vejez y el envejecimiento, mediante la integración de marcos teóricos interdisciplinarios, el diseño y validación de modelos gerontológicos innovadores, el análisis de sistemas socio-demográficos, el uso estratégico de metodologías y tecnologías emergentes, para producir conocimiento especializado, transformar prácticas institucionales, orientar decisiones públicas, aportar soluciones contextualizadas y éticamente fundamentadas a los desafíos contemporáneos del envejecimiento en múltiples escenarios socioculturales.	
2.2 Ámbito (Productivo, Laboral, Social)	**Esquema cadena de valor:**  	

	Sector productivo: Sector salud- Gerontología **Contexto de acción:** Sector público, privado y tercer sector. **Ámbito de gestión pública o privada, políticas, planes, programas y proyectos sociales** Ministerios; Gerencias o Direcciones de Secretarías de Salud, Bienestar, Persona Mayor y otras, distritales, departamentales o locales; De manera independiente en proyectos integrales, sociales o comunitarios para personas mayores, familias o personas cuidadoras; Asesoría y consultoría gerontológica; Asesoría en Organizaciones No Gubernamentales; Licitación Pública; Proyectos de intervención social o comunitario; Pequeñas y Medianas empresas (Pymes); Multinacionales; Bancos comerciales; Cajas de Compensación Familiar; Entidades sin Ánimo de Lucro. **Ámbito sociosanitario** Hospitales públicos o privados; Equipos básicos de salud; Centros de atención primaria; programas de atención integral para personas mayores; Servicios interdisciplinarios de salud y rehabilitación; Programas de promoción y prevención; Consultorio gerontológico, **Ámbito institucional** Centros de protección o bienestar para personas mayores; Centros de día o vida para personas mayores; Instituciones para la atención de personas mayores u otra modalidad de servicio públicos o privados. **Ámbito educativo y formativo** Universidades para mayores; Programas de educación para mayores; Proyectos educativos y colectivos en salud; Capacitación para personas cuidadoras; Programas intergeneracionales; Instituciones educativas de formación para el trabajo públicas o privadas; Instituciones universitarias públicas o privadas. **Atención domiciliaria y comunitaria** Atención domiciliaria gerontológica; Programas comunitarios para personas mayores; Programas de promoción de bienestar; Autonomía y prevención de la dependencia. **Ámbito investigativo** Instituciones universitarias públicas o privadas; Como independiente para proyectos públicos de los ministerios; Organizaciones No Gubernamentales o Grupos de investigación.

	Ocupaciones relacionadas*CUOC: **26351 Profesionales del trabajo social y consejeros** 26351.052 Gerontólogo / Gerontóloga **Otras denominaciones:** N/A *Resolución 1241 del 09 de septiembre de 2025
2.3 Competencias Específicas	**CE01-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Diagnosticar las condiciones biopsicosociales y socioculturales de las personas mayores de acuerdo con enfoques gerontológicos y criterios de valoración integral basada en evidencia
	CE02-7-SABI-GER-26351-E-003 - Diseñar planes de intervención socio-sanitaria especializados de acuerdo con diagnósticos y lineamientos científicos, metodológicos y bioéticos
	CE03-7-SABI-GER-26351-E-003 - Implementar intervenciones socio-sanitarias de acuerdo con los planes especializados, la evidencia disponible y las necesidades emergentes del proceso
	CE04-7-SABI-GER-26351-E-003 - Gestionar programas, servicios y recursos socio-sanitarios de acuerdo con lineamientos técnicos, normativos y criterios de calidad orientados al bienestar integral de las personas mayores
	CE05-7-SABI-GER-26351-E-003 - Desarrollar procesos investigativos en gerontología de acuerdo con marcos epistemológicos, metodologías científicas y principios bioéticos
	CE06-7-SABI-GER-26351-E-003 - Gestionar programas o proyectos de educación gerontológica, gerontagógicos e intergeneracionales teniendo en cuenta los fundamentos del aprendizaje a lo largo de la vida y los principios de la educación para mayores
COMPETENCIA ESPECÍFICA	**Código y nombre Competencia Específica** **CE01-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Diagnosticar las condiciones biopsicosociales y socioculturales de las personas mayores de acuerdo con enfoques gerontológicos y criterios de valoración integral basada en evidencia

Elemento de competencia 1. Aplicar sistemas de valoración integral según protocolos especializados y modelos de evaluación gerontológica

Criterios de desempeño

- El empleo de sistemas de valoración cumple con los protocolos especializados y la complejidad sociosanitaria de la persona mayor
- La identificación de condiciones biopsicosociales corresponde con los parámetros interdisciplinares y los hallazgos del proceso evaluativo
- El registro de información está acorde con los estándares metodológicos y las normas de gestión del dato científico.
- La organización analítica de resultados cumple con criterios de coherencia técnica y relevancia para la toma

de decisiones avanzadas

Elemento de competencia 2. Identificar determinantes de riesgo gerontológico de acuerdo con guías especializadas y análisis multicausal de la trayectoria de vida

Criterios de desempeño

- La detección de riesgos corresponde con los criterios diferenciales y los determinantes sociales en curso de vida
- La clasificación avanzada del riesgo está acorde con escalas validadas y el perfil funcional ampliado
- La interpretación de patrones de riesgo cumple con los parámetros de validez científica y las condiciones contextuales
- La priorización del riesgo corresponde con factores de complejidad y capacidad institucional de respuesta

Elemento de competencia 3. Determinar perfiles funcionales según modelos teórico-metodológicos de envejecimiento y desempeño

Criterios de desempeño

- La identificación de capacidades funcionales está acorde con dominios ampliados y metodologías de análisis integral
- La delimitación del nivel de funcionalidad cumple con indicadores multicomponente y escalas de alto rigor
- La categorización del perfil funcional corresponde con clasificaciones internacionales
- La documentación científica del perfil funcional cumple con criterios de exactitud, integridad y trazabilidad

Elemento de competencia 4. Establecer necesidades de intervención especializada según análisis evaluativo, complejidad funcional y prioridades técnicas.

Criterios de desempeño

- La exploración de necesidades corresponde con resultados de evaluación avanzada y proyecciones del curso de vida
- La priorización de necesidades cumple con criterios de impacto, urgencia y factibilidad técnico-ética
- La formulación de recomendaciones está acorde con el diagnóstico funcional complejo y los recursos estratégicos.

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:**

  Espacios de trabajo (oficinas, consultorio u hogar en atención domiciliaria), mobiliario, materiales para actividades (papelería, archivo, registro), equipos tecnológicos, capacidad logística, financiera e

institucional, talento humano, tecnologías de la información y de las comunicaciones.

- **Productos y resultados (evidencias):**

  Consentimiento informado diligenciado;
  Registro de instrumentos de evaluación diligenciados;
  Informe de valoración/ plan de atención/ observaciones y recomendaciones;
  Informe de resultado/ informe diagnóstico de condiciones biopsicosociales, factores de riesgo;
  Informe de caracterización de personas mayores.

- **Información requerida (referentes):**

  Normatividad nacional e internacional sobre los principios éticos y bioéticos para la protección de datos y consentimiento informado;
  Lineamientos nacionales para identificación y uso de fuentes de información sobre personas mayores, envejecimiento humano y vejez;
  Lineamientos técnicos para la implementación de enfoques multidimensionales;
  Prácticas basadas en la evidencia sobre la valoración integral de las personas mayores;
  Manual/protocolo para la valoración/ elaboración de informes;
  Antecedentes investigativos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**Código y nombre Competencia Específica** **CE02-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Diseñar planes de intervención socio-sanitaria especializados de acuerdo con diagnósticos y lineamientos científicos, metodológicos y bioéticos

Elemento de competencia 1. Formular objetivos de intervención especializada según necesidades complejas y marcos metodológicos de alta rigurosidad

Criterios de desempeño

- El planteamiento preliminar de objetivos corresponde con los resultados de diagnóstico
- La formulación técnica de objetivos está acorde con principios de especificidad, verificabilidad y coherencia metodológica
- La articulación entre objetivos y estrategias cumple con enfoques gerontológicos contemporáneos validados
- La priorización de objetivos corresponde con el análisis de complejidad y el potencial de impacto

Elemento de competencia 2. Establecer estrategias de intervención integral según evidencia científica y modelos de complejidad funcional.

Criterios de desempeño

- La revisión de estrategias cumple con los principios gerontológicos y la condición biopsicosocial compleja
- La definición de actividades cumple con metas de intervención y secuencias metodológicas rigurosas

- El diseño de la estrategia de intervención cumple con los objetivos y los recursos especializados
- La implementación de las estrategias está acorde con el contexto sociocultural y la heterogeneidad funcional

Elemento de competencia 3. Diseñar metodologías interdisciplinarias de trabajo gerontológico según enfoques participativos y criterios de accesibilidad, equidad y complejidad

Criterios de desempeño

- La estructuración metodológica corresponde con necesidades diferenciales y enfoques de envejecimiento basado en evidencia
- La selección de técnicas está acorde con principios de geragogía, accesibilidad universal y diversidad funcional
- La planificación interdisciplinaria de actividades cumple con criterios de inclusión y adaptación situacional
- La organización metodológica corresponde con tiempos, recursos y requerimientos avanzados del proceso

Elemento de competencia 4. Establecer indicadores especializados de seguimiento y evaluación según enfoques de medición gerontológica y modelos de gestión del conocimiento

Criterios de desempeño

- La correlación entre indicadores y objetivos corresponde con la lógica del modelo de intervención
- La definición de indicadores cumple con criterios de relevancia científica y verificabilidad cuantitativa-cualitativa
- La clasificación de indicadores corresponde con la categoría de cadena de valor de medición
- La selección de medios de verificación cumple con criterios de precisión, accesibilidad y validez científica.

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:**

  Equipos tecnológicos avanzados y software especializado; Bases de datos bibliográficas y repositorios científicos; Espacios de trabajo interdisciplinario y laboratorios; Oficinas de investigación, salas de cocreación, laboratorios de simulación o entornos controlados para la validación de modelos innovadores; Instrumentos de medición especializados; Capacidad logística y financiera.

- **Productos y resultados (evidencias):**

  Modelos de intervención sociosanitaria innovadores y validados;
  Planes de intervención sociosanitaria especializados;
  Reportes de análisis de complejidad funcional y diagnósticos;
  Artículos científicos o working papers;
  Manuales metodológicos y guías de implementación de intervención sociosanitaria especializados;
  Documento que evidencie el sistema de indicadores.

- **Información requerida (referentes):**

  Marcos teóricos interdisciplinarios: Teorías sociodemográficas del envejecimiento, modelos de complejidad funcional, gerontología crítica y enfoques contemporáneos de atención centrada en la persona; Evidencia Científica de Alto Nivel: Revisiones sistemáticas, metaanálisis y estudios de efectividad de intervenciones gerontológicas publicadas en revistas indexadas;
  Lineamientos Éticos y Bioéticos Avanzados: Normativas internacionales sobre investigación e intervención en poblaciones vulnerables y principios de ética aplicada en gerontología clínica y social;
  Modelos de Gestión del Conocimiento: Metodologías para la medición de impacto social, modelos de cadena de valor y guías para la transferencia de conocimiento a la práctica y la política pública; Información Sociodemográfica y Contextual: Datos censales avanzados, proyecciones de envejecimiento y análisis complejos de sistemas socio-sanitarios locales, nacionales e internacionales;
  Estándares de Calidad Científica y Metodológica: Normas editoriales para la redacción académica y criterios de rigurosidad metodológica en investigación e intervención.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**Código y nombre Competencia Específica** **CE03-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Implementar intervenciones socio-sanitarias de acuerdo con los planes especializados, la evidencia disponible y las necesidades emergentes del proceso

Elemento de competencia 1. Ejecutar actividades especializadas de intervención según el plan gerontológico y la dinámica funcional de la persona mayor

Criterios de desempeño

- La implementación técnica de las actividades corresponde con la planificación especializada y las trayectorias de la persona mayor.
- La comunicación profesional está acorde con principios de trato digno, geragogía y competencia cultural
- La adaptación de actividades corresponde con fluctuaciones funcionales y necesidades emergentes del proceso
- La aplicación de técnicas especializadas cumple con estándares de complejidad y criterios de seguridad ampliada

Elemento de competencia 2. Facilitar la participación activa y autónoma de las personas mayores según principios de autodeterminación, empoderamiento y envejecimiento humano basado en evidencia

Criterios de desempeño

- La promoción de participación corresponde con enfoques de inclusión, agencia y justicia social.
- El acompañamiento experto está acorde con capacidades funcionales, preferencias y contextos identitarios
- La motivación generada a las personas mayores cumple con los objetivos especializados y las metodologías participativas de promoción de la autonomía de la persona mayor
- La gestión de barreras corresponde con necesidades detectadas y análisis interseccional del entorno

Elemento de competencia 3. Utilizar tecnologías avanzadas de apoyo y TIC aplicadas a la gerontología de acuerdo con necesidades funcionales complejas y lineamientos de seguridad digital

Criterios de desempeño

- El uso especializado de tecnologías cumple con estándares de accesibilidad y protección de datos
- La selección de herramientas corresponde con el nivel de alfabetización digital, perfil funcional y trayectorias tecnológicas
- La aplicación de TIC está acorde con objetivos de intervención especializada y recursos tecnológicos institucionales
- La gestión de riesgos digitales cumple con políticas de ciberseguridad y prácticas éticas de uso responsable

Elemento de competencia 4. Registrar la información del proceso de intervención según estándares académicos, técnicos y normativos de alto nivel.

Criterios de desempeño

- La consolidación de documentación técnica está acorde con normas técnicas, precisión científica y transparencia de la información.
- La actualización documental corresponde con estipulación de tiempos y cambios relevantes del proceso
- La documentación del progreso corresponde con objetivos especializados y el enfoque metodológico aplicado
- La sistematización de evidencias cumple con criterios de rigor, trazabilidad y ética profesional.

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:**

  Capacidad tecnológica, humana y financiera; talento humano; Espacios de trabajo (oficinas, aulas, auditorios, espacios comunitarios); Materiales para actividades individuales y grupales (papelería, archivo, registro); Equipos tecnológicos (computadoras con software de análisis cualitativo y cuantitativo, dispositivos de captura de imagen y sonido, herramientas digitales de gestión de contenido y edición); Equipos audiovisuales y multimedia; Guías para el registro de observación y sistematización de experiencias; Infraestructura física y tecnológica; Tecnología de la información y comunicaciones

- **Productos y resultados (evidencias):**

  Documento sistematizado de informes de la intervención socio sanitaria;
  Documento de seguimiento y evaluación de la intervención socio sanitaria

- **Información requerida (referentes):**

  Modelos de intervención sociosanitaria innovadores y validados; Planes de intervención sociosanitaria especializados;
  Reportes de análisis de complejidad funcional y diagnósticos;
  Manuales metodológicos y guías de implementación de intervención sociosanitaria especializados;
  Sistema de indicadores especializados de seguimiento y evaluación;
  Normatividad vigente nacional e internacional sobre envejecimiento y vejez, desde las diferentes áreas sociosanitarias;
  Políticas, planes, programas, proyectos de educación sobre envejecimiento y vejez;

Modelos de educación considerando las características sociosanitarias de la población de personas mayores de Colombia; Marcos metodológicos de investigación.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	**Código y nombre Competencia Específica** **CE04-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Gestionar programas, servicios y recursos socio-sanitarios de acuerdo con lineamientos técnicos, normativos y criterios de calidad orientados al bienestar integral de las personas mayores
Elemento de competencia 1. Planear la gestión de programas y servicios gerontológicos según los objetivos institucionales y estándares de calidad **Criterios de desempeño** ● El diseño estratégico corresponde con los objetivos del programa y los criterios institucionales ● La definición de fases está acorde con estándares de calidad y requisitos normativos. ● La organización de recursos cumple con criterios de eficiencia y pertinencia técnica. ● La programación de actividades corresponde con las metas trazadas y las capacidades operativas	
Elemento de competencia 2. Administrar recursos humanos, físicos y tecnológicos de acuerdo con los lineamientos administrativos y principios bioéticos **Criterios de desempeño** ● La asignación de recursos corresponde con las necesidades operativas y la disponibilidad institucional. ● El seguimiento al uso de recursos está acorde con principios de eficiencia y transparencia ● La gestión de equipos interdisciplinarios cumple con criterios de liderazgo ético y coordinación técnica. ● El uso de recursos tecnológicos corresponde con los lineamientos de seguridad y accesibilidad	
Elemento de competencia 3. Supervisar la ejecución de programas gerontológicos según criterios de calidad, continuidad y pertinencia**.** **Criterios de desempeño** ● El control de procesos está acorde con los estándares de seguimiento y la alineación metodológica ● La verificación de resultados corresponde con los objetivos programados y los indicadores ● La identificación de desviaciones cumple con criterios de rigor técnico y análisis situacional ● La formulación de acciones correctivas corresponde con la evidencia obtenida y los lineamientos institucionales	
Elemento de competencia 4. Evaluar la calidad de los servicios gerontológicos de acuerdo con sistemas de monitoreo y modelos de mejora continua **Criterios de desempeño**	

- La medición de calidad cumple con los estándares técnicos y los parámetros institucionales
- El análisis de indicadores corresponde con los objetivos del programa
- La valoración de resultados está acorde con los requerimientos metodológicos y normativos
- La propuesta de mejoras cumple con la evidencia recogida y los principios de calidad integral

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:**

  Espacios de trabajo (oficinas, consultorio o hogar en atención domiciliaria), mobiliario, materiales para actividades (papelería, archivo, registro), equipos tecnológicos, capacidad logística, financiera e institucional, talento humano, tecnologías de la información y de las comunicaciones.

- **Productos y resultados (evidencias):**

  Diseño de programas socio-sanitarios gerontológicos especializados;
  Planes de articulación intersectorial para persona mayor (salud, bienestar social, educación, vivienda, cultura);
  Guías de implementación de estándares de calidad en servicios gerontológicos;
  Formulación de indicadores de calidad, cobertura, accesibilidad y pertinencia de los servicios especializados;
  Proyectos de gestión y consecución de recursos (financiación pública, cooperación, alianzas).
  Informes técnicos especializados para toma de decisiones;
  Proyectos de mejora en el acceso, calidad y continuidad de los servicios socio-sanitarios;
  Artículo especializado de aportes al bienestar, autonomía y calidad de vida de las personas mayores.

- **Información requerida (referentes):**

  Normatividad nacional e internacional sobre envejecimiento y vejez, desde las diferentes áreas sociosanitarias;
  Principios de gestión de programas sociales y sanitarios para personas mayores;
  Enfoques de calidad en servicios de salud y sociales;
  Tipos de programas socio-sanitarios para personas mayores;
  Criterios de acceso, cobertura y focalización; Indicadores de calidad, eficiencia y efectividad;
  Métodos de monitoreo y evaluación de programas; Herramientas de gestión por resultados;
  Instrumentos de seguimiento y control de calidad;
  Proyectos aplicados con sustento técnico y normativo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**Código y nombre Competencia Específica** **CE05-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Desarrollar procesos investigativos en gerontología de acuerdo con marcos epistemológicos, metodologías científicas y principios bioéticos

Elemento de competencia 1. Formular proyectos de investigación gerontológica según marcos teóricos y metodológicos

Criterios de desempeño

- La delimitación del problema corresponde con las necesidades identificadas

- La determinación de objetivos está acorde con los criterios metodológicos y la pertinencia investigativa
- La construcción del marco conceptual cumple con los referentes teórico-epistemológicos
- La definición del diseño metodológico corresponde con la naturaleza del problema

Elemento de competencia 2. Recopilar datos de acuerdo con técnicas científicas, principios éticos y estándares de validez

Criterios de desempeño

- La selección de técnicas corresponde con los objetivos del estudio y la naturaleza del fenómeno.
- El proceso de recolección está acorde con los principios bioéticos y las normativas de investigación.
- La obtención de datos cumple con los criterios de validez y confiabilidad
- La gestión de información corresponde con los lineamientos de protección de datos

Elemento de competencia 3. Analizar información cualitativa y cuantitativa según procedimientos científicos y modelos de interpretación

Criterios de desempeño

- El procesamiento de datos cumple con los procedimientos técnicos y los métodos
- La interpretación de la información cualitativa y cuantitativa corresponde con los referentes teóricos
- La integración de resultados está acorde con los criterios de validez analítica y triangulación.
- La argumentación de conclusiones cumple con estándares científicos y relevancia gerontológica

Elemento de competencia 4. Divulgar los resultados de investigación de acuerdo con lineamientos académicos, éticos y editoriales

Criterios de desempeño

- La redacción de informes está acorde con normas editoriales
- La presentación de hallazgos corresponde con los objetivos del estudio
- La selección de medios de divulgación cumple con criterios de impacto, accesibilidad y pertinencia.
- La difusión de resultados cumple con principios éticos y buenas prácticas de comunicación científica.Texto

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:**

  Espacios de trabajo (oficinas, consultorio o hogar en atención domiciliaria), mobiliario, materiales para actividades (papelería, archivo, registro), equipos tecnológicos, capacidad logística, financiera e institucional, talento humano, tecnologías de la información y de las comunicaciones.

- **Productos y resultados (evidencias):**

  Propuesta de investigación gerontológica formulada y aprobada;
  Base de datos y cuerpo de la investigación gerontológica documentados;
  Informe de análisis e interpretación de resultados de investigación gerontológica;
  Artículo de investigación en revistas indexadas;
  Capítulo resultados de investigación;
  Trabajos de divulgación social /regulaciones, normas, guías o protocolos para la atención o intervención de personas mayores;
  Registro de la creación de semilleros de investigación para generar cultura investigativa desde la coordinación;
  Ponencias/ conferencias orales/pósteres nacionales e internacionales;
  Informes técnicos de avance o finales sobre el proceso investigativo.

- **Información requerida (referentes):**

  Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, ética médica (principios aplicables a investigación);
  Normativa para la protección de datos personales;
  Normativa institucional de comités de ética en investigación;
  Enfoques teóricos del envejecimiento humano y la vejez;
  Modelos gerontológicos: curso de vida, envejecimiento saludable, determinantes sociales;
  Marcos epistemológicos de las ciencias sociales y de la salud aplicadas a la gerontología;
  Manuales de metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa;
  Guías de diseño de proyectos de investigación;
  Lineamientos de validez, confiabilidad y triangulación;
  Protocolos de análisis estadístico y análisis cualitativo; Normas editoriales científicas (APA, Vancouver u otras);
  Lineamientos de publicación académica y ética editorial;
  Buenas prácticas de comunicación científica;
  Políticas de acceso abierto y difusión responsable;
  Marco Nacional de Cualificaciones (MNC);
  Normativa de posgrados (maestría) y condiciones de calidad

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**Código y nombre Competencia Específica** **CE06-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Gestionar programas o proyectos de educación gerontológica, gerontagógicos e intergeneracionales teniendo en cuenta los fundamentos del aprendizaje a lo largo de la vida y los principios de la educación para mayores

Elemento de competencia 1. Diseñar programas o proyectos educativos o de formación de acuerdo con las necesidades identificadas en las personas mayores, grupos o comunidades y equipos interdisciplinarios.

Criterios de desempeño

- La conceptualización del programa educativo corresponde con marcos teóricos actualizados
- La estructuración curricular está acorde con las necesidades formativas y la progresión lógica de competencias

- La definición de metodologías está acorde con los principios gerontagógicos y gerogógicos

Elemento de competencia 2. Implementar programas o proyectos educativos teniendo en cuenta los recursos disponibles y las estrategias de articulación institucional o comunitaria.

Criterios de desempeño

- La elaboración del plan operativo está acorde con el cronograma y el presupuesto disponible.
- La identificación de alianzas institucionales y comunitarias corresponde con el mapeo de actores educativos y organizaciones de persona mayor.
- La selección de recursos cumple con criterios de accesibilidad y calidad educativa.
- La adaptación de contenidos corresponde con las necesidades formativas

Elemento de competencia 3. Ejecutar acciones formativas gerontagógicas, de equipos interdisciplinarios e intergeneracionales según las metodologías de aprendizaje y las competencias o resultados de aprendizajes definidos en cada ámbito educativo.

Criterios de desempeño

- La facilitación del proceso de aprendizaje está acorde con metodologías participativas y recursos accesibles
- La conducción de formación profesional corresponde con estrategias basadas en la evidencia y la actualización científica
- La coordinación de actividades intergeneracionales está acorde con los principios del aprendizaje intergeneracional

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:**

  Espacios de trabajo (oficinas, consultorio o hogar en atención domiciliaria), mobiliario, materiales para actividades (papelería, archivo, registro), equipos tecnológicos, capacidad logística, financiera e institucional, talento humano, tecnologías de la información y de las comunicaciones; Equipos tecnológicos (computadoras con software de análisis cualitativo y cuantitativo, dispositivos de captura de imagen y sonido, herramientas digitales de gestión de contenido y edición); Guías para el registro de observación y sistematización de experiencias.

- **Productos y resultados (evidencias):**

  Documento/ Programas/Proyectos de educación gerontagógicos dirigidos a personas mayores;
  Guías y protocolos de intervención y seguimiento a programas académicos gerontagógicos intergeneracionales; Documento/Informes digitales y/o físicos de seguimiento;
  Protocolos de intervención en educación gerontagógica/gerogógica.

- **Información requerida (referentes):**

  Normatividad nacional e internacional sobre envejecimiento y vejez, desde las diferentes áreas sociosanitarias; Políticas, planes, programas, proyectos de educación sobre envejecimiento y vejez;

Modelos de educación considerando las características de la población de personas mayores, condiciones multiculturales y regionales de Colombia;
Normativa de posgrados (maestría) y condiciones de calidad;
Enfoques teóricos del envejecimiento humano y la vejez;
Modelos gerontológicos: curso de vida, envejecimiento saludable, determinantes sociales;
Marcos epistemológicos de las ciencias sociales y de la salud aplicadas a la gerontología;
Manuales de metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa;
Guías de diseño de proyectos de investigación; Lineamientos de validez, confiabilidad y triangulación.

2.4 Competencias Clave (Básicas y transversales)

Competencias Básicas

Competencia Comunicación (oral y escrita en lengua materna y una segunda lengua)	Duración
● Sustentar/argumentar proyectos de investigación ante la comunidad científica con claridad, rigor y apropiación teórica ● Participar efectivamente en equipos interdisciplinarios o interprofesionales de salud con lenguaje técnico según la audiencia ● Realizar presentaciones persuasivas para la gestión de políticas públicas ● Actuar con ética comunicativa, respetando derechos de autor, diversidad cultural y responsabilidad social. ● Formular juicios propios y propuestas argumentadas ● Elaborar informes técnicos, artículos científicos y documentos de política pública ● Redactar académica y científicamente propuestas de proyectos de intervención ● Relaciona la lectura con problemáticas del contexto social y disciplinar. ● Analizar críticamente literatura académica y científica sobre gerontología integrando enfoques teóricos y metodológicos ● Interpretar documentos de política pública, normativas y lineamientos institucionales ● Sintetizar información de diversas fuentes para procesos formativos e investigativos ● Evaluar la validez, coherencia y rigor metodológico de los textos. ● Contrastar autores, teorías y resultados de investigación.	2 créditos

	● Comprensión lectora y producción oral y escrita en idioma extranjero	
	Competencias en matemáticas	**Duración**
	● Interpretar datos demográficos sobre envejecimiento poblacional y sus proyecciones ● Analizar indicadores epidemiológicos, de salud pública y calidad de vida de las personas mayores ● Comprender estadísticas sociales, económicas y de dependencia relacionada con el envejecimiento humano y la vejez ● Aplicar metodologías cuantitativas en investigación gerontológica ● Interpretar resultados de evaluaciones de programas y políticas dirigidas a personas mayores ● Usa indicadores para evaluar programas y servicios dirigidos a personas mayores. ● Evaluar el impacto sociosanitario de intervenciones realizadas con las personas mayores.	2 créditos
	Competencias en ciencias sociales y ciencias naturales	**Duración**
	● Analizar el impacto demográfico, cultural y socioeconómico del envejecimiento poblacional. ● Comprender las dinámicas de familia, género y sexualidad en la vejez. ● Interpretar las construcciones sociales sobre la vejez en diferentes contextos culturales. ● Formular, implementar y evaluar políticas públicas dirigidas a personas mayores ● Comprender procesos biológicos, fisiológicos y patológicos del envejecimiento ● Integrar conocimientos sobre la salud y el bienestar de las personas mayores desde la perspectiva multidimensional ● Diseñar estrategias de promoción de envejecimiento humano y prevención de la enfermedad/discapacidad	2 créditos

● Evaluar la capacidad funcional y factores determinantes de la salud en personas mayores ● Analizar la relación entre entorno, envejecimiento y calidad de vida. ● Analizar datos cuantitativos y cualitativos de forma articulada, según el objeto de investigación. ● Participar en la construcción de entornos favorables/saludables/amigables para el envejecimiento humano	

Competencias ciudadanas	Duración
● Aplicar los principios bioéticos en investigación e intervención con personas mayores ● Desarrollar investigaciones con alto compromiso ético y consentimiento informado ● Promover la participación activa de las personas mayores en decisiones que les afectan ● Promover la corresponsabilidad entre Estado, familia y sociedad. ● Tomar decisiones considerando impactos sociales y comunitarios. ● Reconocer la diversidad de experiencias del envejecimiento según género, etnia y clase social ● Trabajar en equipos interdisciplinarios e interprofesionales respetando las diferentes perspectivas disciplinares ● Promover enfoque intercultural, interseccional y de derechos en políticas y programas gerontológicos ● Fomentar cultura gerontológica en el ámbito educativo, comunitario, institucional, empresarial y de política pública. ● Contribuir al desarrollo de ciudades amigables con las personas mayores.	2 créditos

Competencias Transversales

Habilidades en el uso de las TIC		
Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**

	Gestionar información a gran escala en tiempo razonable de acuerdo con infraestructuras, tecnologías y servicios disponibles	**RA1:** Clasificar grandes volúmenes de datos a partir de los criterios de procedencia y estructura **RA2:** Aplicar técnicas en la captura y recuperación de datos de acuerdo con necesidades de información **RA3:** Identificar tendencias globales y patrones de los datos a partir de entornos de trabajo de datos masivos **RA4:** Seleccionar técnicas de almacenamiento de datos en función de la arquitectura del modelo de minería de datos	2 créditos
	Protección de Salud y el medio ambiente		
	Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
	Incorporar las políticas de protección ambiental	**RA1:** Determinar el alcance del sistema de gestión ambiental en la organización de acuerdo con política medioambiental. **RA2:** Cumplir política de protección ambiental según necesidades organizacionales y normatividad vigente. **RA3:** Valorar resultados de implementación de políticas de protección ambiental según impactos en la organización y entorno. **RA4:** Diseñar estrategias de tratamiento de riesgos de acuerdo con proyectos organizacionales y normativa vigente. **RA5:** Formular acciones de mitigación de riesgos ambientales según el plan de protección sociosanitaria y con enfoque gerontológico **RA6:** Evaluar riesgos derivados de la actividad de la persona mayor según análisis de condiciones de vida y factores de riesgo de los entornos en los que se desenvuelva.	2 créditos

	Protección de la salud	**RA1:** Aplicar principios y procedimientos de salud y seguridad en el trabajo teniendo en cuenta marco de normas técnicas y legales.	
	Cultura emprendedora y empresarial		
	Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
	Análisis de oportunidades y amenazas para generar valor y transformación de ideas en soluciones que aportan valor; diseño de plan de acción detallado y ajustado a circunstancias cambiantes y al logro de objetivos.	**RA1:** Monitorear tendencias relevantes analizando las oportunidades y amenazas para generar valor y transformar las ideas en soluciones que aportan valor.	2 créditos
		RA2: Diseñar estrategias de desarrollo profesional para el equipo y la organización basado en una comprensión clara de las fortalezas y debilidades, en relación con las oportunidades actuales y las futuras para crear valor.	
		RA3: Evaluar la salud financiera de una actividad de creación de valor y emite concepto sobre flujo de fondos de una organización utilizando indicadores financieros	
		RA4: Involucrar e inspirar a otras personas, consiguiendo que se integren en el equipo del proyecto a desarrollar y diseñar un plan de acción detallado teniendo en cuenta circunstancias cambiantes y al logro de los objetivos.	
		RA5: Evaluar riesgo al que la empresa está expuesta a medida que cambian las condiciones	
	Desarrollo, participación y transformación de espacios de trabajo	**RA1:** Demostrar sensibilidad, afectos y compromiso en el desarrollo de acciones democráticas que lleven a promover, preservar y garantizar el derecho a la salud. **RA2:** Promover y proponer acuerdos satisfactorios basados en los principios y valores	

		democráticos en relación con un problema de salud, a fin de lograr convivencia y coexistencia pacífica y el desarrollo humano de los sujetos individuales, comunidades y entorno. **RA3:** Participa y construye redes sociales colaborativas y resolutivas, facilitando la formación y construcción de opinión y cultura transformadora de los problemas de salud de los individuos, colectivos y el entorno, hacia la gestión de políticas sociales y públicas alrededor del campo de la salud. **RA4:** Integra, orienta y empodera continuamente su formación personal, profesional y social con conocimiento, y evidencia, compromiso y responsabilidad social, que transforme situaciones de salud de su ámbito de desempeño que necesiten de su intervención. **RA5:** Determina y elimina barreras de acceso que le son de su competencia y se encuentren en su ámbito de ejercicio. **RA6:** Promueve el valor de la salud con propuestas metodológicas, pedagógicas y tecnológicas, intercambio de saberes y prácticas alternativas hacia la construcción del bien, ser, estar y vivir.		
	Recursos para la prestación de servicios de salud	**RA1:** Diseñar prestación de servicios de salud optimizando la acción interdisciplinaria, intersectorial y la participación comunitaria, con base en criterios de suficiencia, calidad, oportunidad y costo beneficio para la población y el sistema de salud.		

		RA2: Participar en el diseño de los modelos de atención y prestación de servicios de salud con criterios de efectividad, eficiencia y pertinencia. **RA3:** Aplicar los principios de dirección y gestión en la práctica profesional con creatividad e iniciativa, en los escenarios laborales donde se desempeñe. **RA4:** Intervenir en diferentes escenarios del nivel nacional, regional y local para la articulación de acciones que fortalezcan los servicios de salud y las acciones de salud pública. **RA5:** Ejecutar planes, programas y proyectos en salud acorde a las necesidades identificadas en la sociedad. **RA6:** Evaluar permanentemente todos los procesos de atención y gestión, y propone planes de mejora continua, según criterios de calidad y eficiencia establecidos. **RA7:** Aplicar los principios de planificación y de gestión en la práctica profesional con creatividad e iniciativa, en los escenarios laborales donde se desempeñe.	
	Investigación / Gestión Del Conocimiento		
	Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
	Comprensión y solución de las necesidades y problemas de salud individual y colectiva	**RA1:** Interpretar textos científicos con sentido crítico para resolver problemas relacionados con su ejercicio profesional. **RA2:** Analizar críticamente resultados de investigaciones relevantes para toma de decisiones **RA3:** Aplicar metodologías de investigación para comprender el proceso de envejecimiento	3 créditos

		humano y vejez en contextos específicos **RA4:** Integrar diferentes perspectivas teóricas y epistemológicas en el diseño de procesos de intervención **RA5:** Gestionar conocimiento para el mejoramiento de servicios sociosanitarios y desarrollo profesional	
	Investigación aplicada	**RA1:** Aplicar conocimiento amplio de la teoría y práctica de un campo profesional en contextos interdisciplinarios e interprofesionales **RA2:** Abordar desde una visión multidimensional e integral los problemas o dificultades, planteando soluciones y alternativas **RA3:** Formular soluciones innovadoras a partir de la resolución de problemas complejos mediante la investigación y valoración de información avanzada **RA4:** Generar ambientes de innovación y herramientas que promueven el desarrollo de nuevas ideas. **RA5:** Evaluar la viabilidad, factibilidad y sostenibilidad de soluciones innovadoras, priorizando según las capacidades y recursos asignados **RA6:** Realizar investigación siguiendo los principios éticos, bioéticos, legales y metodológicos establecidos. **RA7:** Aplicar métodos cualitativos y cuantitativos que integren lo científico y tecnológico en contexto social. **RA8:** Participar en equipos interdisciplinarios para identificación y caracterización	

	poblacional. **RA9:** Promover la protección de propiedad intelectual, confidencialidad e integridad de información en procesos de investigación. **RA10:** Formular textos científicos de carácter interdisciplinario sobre temas sociosanitarios, ambientales, económicos, participación, políticas sociales y marcos legales. **RA11:** Participar en el desarrollo, actualización e implementación de guías de práctica profesional basada en la evidencia.	
Educación		
Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
Fortalecimiento de competencias de usuarios, colectivos y equipos de trabajo	**RA1:** Diseñar estrategias pedagógicas para educación en salud, envejecimiento y vejez dirigidas a diversos públicos. **RA2:** Fomentar intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos desde el ámbito gerontológico **RA3:** Orientar técnica y científicamente a instituciones sobre políticas públicas, planes y programas para abordar los desafíos del envejecimiento humano y las personas mayores.	2 créditos
Ética, Bioética y Humanización		
Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
Compromiso y responsabilidad ética y social	**RA1:** Actuar profesionalmente con valores de humanidad, dignidad y responsabilidad social, protegiendo los derechos humanos de las personas mayores en coherencia con el marco ético, bioético y normativo	2 créditos

		RA2: Liderar procesos de transformación social que promuevan respeto por la diversidad en la vejez y eliminación de la discriminación por razones de la edad **RA3:** Tomar decisiones y acciones de acuerdo con consecuencias menos graves y derecho a la integridad personal. **RA4:** Guiar la actuación profesional con base en principios éticos, científicos y humanos que garanticen el mayor beneficio para las personas y comunidades en el marco del ejercicio gerontológico. **RA5:** Asumir postura crítica frente al desarrollo tecnológico y biotecnológico aplicados al envejecimiento y la vejez que puedan comprometer la dignidad humana de personas mayores.	
	Manejo de la información y las relaciones interpersonales	**RA1:** Establecer comunicación asertiva con individuos, familias, comunidades y profesionales de otras disciplinas **RA2**: Crear relaciones respetuosas, equitativas y sinérgicas en el ámbito de la salud teniendo en cuenta las diversas expresiones culturales y multidimensionales del ser humano **RA3:** Garantizar privacidad y confidencialidad de la información de acuerdo con normativa e integridad de todos. **RA4:** Aportar ideas y acciones al modelo de atención integral en salud según experiencia profesional y políticas del área. **RA5:** Proteger el secreto profesional, consentimiento informado, autonomía y voluntad anticipada de las personas	

		mayores.	
	Actuación e interacción individual, interprofesional e interdisciplinar	**RA1:** Trabajar colaborativamente de manera interdisciplinaria o multidisciplinariamente con actores del sistema para alcanzar objetivos comunes de salud individual y colectiva. **RA2:** Reconocer alcance y límite de competencias profesionales o técnicas de acuerdo con entrenamiento formal y experiencia. **RA3:** Mantener práctica responsable según alcance de su rol y limitaciones de actuación profesional. **RA4:** Actuar con transparencia, autonomía y autorregulación según autoreflexión y valores profesionales. **RA5:** Evaluar soluciones y alternativas teniendo en cuenta características particulares y condiciones de vulnerabilidad de usuario. **RA6:** Actuar independiente, libre y autónomo (a), de acuerdo con lógica del razonamiento legal y científico de la profesión. **RA7:** Coordinar equipos interdisciplinarios para obtener resultados sociosanitarios desde criterios técnicos, humanos y éticos. **RA8:** Fomentar el trabajo en red y proyectos colaborativos a nivel local, regional, nacional e internacional.	
	Reconocimiento del Contexto	**RA1:** Identificar determinantes y condicionantes multifactoriales asociados a condiciones sociosanitarias del envejecimiento según políticas de protección y normativa de salud y bienestar. **RA2:** Orientar a los usuarios con situaciones o problemas	

		relacionados con tramitología en salud y bienestar según población y nivel de cargo institucional. **RA3:** Aplicar principios de inclusión social, igualdad de trato y equidad, en situaciones de discriminación y marginación según particularidades sociales y culturales **RA4:** Formular propuestas de intervención y transformación en salud y bienestar de acuerdo con contextos políticos, legales y culturales. **RA5:** Evaluar programas institucionales, locales y nacionales según diversidad poblacional y necesidades de salud. **RA6:** Analizar tendencias socioeconómicas, políticas y culturales que favorezcan el bienestar de la población mayor.	

Nota: *las Competencias Clave presenta los referentes que requieren integrarse en el diseño y desarrollo de los procesos educativos y formativos, en el caso de las competencias de inglés, y general, se recomienda adaptarlas a los requerimientos según la realidad del sector, las características del perfil, necesidades del programa y de la institución.*

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Código y Nombre de la competencia específica (CE) **CE01-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Diagnosticar las condiciones biopsicosociales y socioculturales de las personas mayores de acuerdo con enfoques gerontológicos y criterios de valoración integral basada en evidencia	
Duración créditos: 3 créditos	**Duración en horas:** N/A
Resultado de aprendizaje 1. Ejecutar procesos evaluativos integrales empleando instrumentos multidimensionales validados y enfoques interdisciplinarios con experticia técnica.	
Resultado de Aprendizaje 2. Detectar y clasificar determinantes de vulnerabilidad o de riesgo mediante escalas validadas teniendo en cuenta análisis multicausal y criterios diferenciales.	
Resultado de Aprendizaje 3. Caracterizar la capacidad intrínseca, funcional y el entorno a través de metodologías multicomponente validadas y clasificaciones internacionales.	
Resultado de Aprendizaje 4. Priorizar con criterio técnico necesidades de atención/acción/intervención según hallazgos evaluativos, complejidad funcional y recursos disponibles.	
Código y Nombre de la competencia específica (CE)	

CE02-7-SABI-GER-26351-E-003 - Diseñar planes de intervención socio-sanitaria especializados de acuerdo con diagnósticos y lineamientos científicos, metodológicos y bioéticos	
Duración créditos: 3 créditos	**Duración en horas:** N/A
Resultado de aprendizaje 1. Elaborar propuestas de intervención sociosanitaria mediante la identificación de necesidades y priorización de acciones según los protocolos de calidad y atención centrada en la persona.	
Resultado de Aprendizaje 2. Diseñar estrategias de atención integral de acuerdo con metodologías interdisciplinarias, necesidades complejas y criterios de accesibilidad, equidad y participación comunitaria.	
Resultado de Aprendizaje 3. Desarrollar estrategias de intervención integral fundamentadas en modelos de complejidad funcional, evidencia científica actualizada y prácticas éticas que transformen las condiciones de vida de la persona mayor.	
Código y Nombre de la competencia específica (CE) **CE03-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Implementar intervenciones socio-sanitarias de acuerdo con los planes especializados, la evidencia disponible y las necesidades emergentes del proceso	
Duración créditos: 2 créditos	**Duración en horas:** N/A
Resultado de aprendizaje 1. Aplicar intervenciones socio-sanitarias ajustadas a las necesidades emergentes del proceso de atención sustentadas en evidencia, criterios de efectividad e indicadores de resultados.	
Resultado de Aprendizaje 2. Coordinar y sistematizar la información generada de los planes sociosanitarios desde la participación activa y autónoma de las personas mayores de acuerdo con enfoque de agencia, inclusión y justicia social y las normas técnicas y científicas.	
Resultado de Aprendizaje 3. Gestionar y aplicar las tecnologías de información y comunicación avanzadas, en las intervenciones socio sanitarias de acuerdo con las características, capacidades y condiciones de las personas.	
Código y Nombre de la competencia específica (CE) **CE04-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Gestionar programas, servicios y recursos socio-sanitarios de acuerdo con lineamientos técnicos, normativos y criterios de calidad orientados al bienestar integral de las personas mayores.	
Duración créditos: 3 créditos	**Duración en horas:** N/A
Resultado de aprendizaje 1. Diseñar y planificar programas y servicios socio-sanitarios dirigidos a personas mayores, integrando lineamientos técnicos, normativos y de calidad; en el contexto institucional y comunitario.	
Resultado de Aprendizaje 2. Gestionar y articular recursos humanos, técnicos, financieros y comunitarios del sistema socio-sanitario en correspondencia con el bienestar integral de las personas mayores.	
Resultado de Aprendizaje 3. Evaluar y mejorar programas y servicios socio-sanitarios para personas mayores, aplicando indicadores de calidad, seguimiento y evaluación.	
Código y Nombre de la competencia específica (CE) **CE05-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Desarrollar procesos investigativos en gerontología de acuerdo con marcos epistemológicos, metodologías científicas y principios bioéticos	
Duración créditos: 4 créditos	**Duración en horas:** N/A
Resultado de aprendizaje 1. Estructurar propuestas de investigación gerontológica con postura crítica y reflexiva según marcos epistemológicos contemporáneos, fundamentos teóricos disciplinares y criterios de pertinencia social y científica.	

Resultado de Aprendizaje 2. Seleccionar rutas metodológicas para estudios en gerontología con valoración crítica de variables y contextos de acuerdo con enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos y principios bioéticos.
Resultado de Aprendizaje 3. Examinar hallazgos de investigación gerontológica con rigor argumentativo e integración interdisciplinar según procedimientos científicos validados, modelos teóricos de interpretación y análisis contextual del envejecimiento.
Resultado de Aprendizaje 4. Sustentar aportes académicos derivados de investigaciones gerontológicas con posicionamiento crítico de acuerdo con la evidencia científica disponible, las implicaciones sociales del envejecimiento y los lineamientos académicos internacionales
Código y Nombre de la competencia específica (CE) **CE06-7-SABI-GER-26351-E-003 -** Gestionar programas o proyectos de educación gerontológica, gerontagógicos e intergeneracionales teniendo en cuenta los fundamentos del aprendizaje a lo largo de la vida y los principios de la educación para mayores
Duración créditos: 3 créditos — **Duración en horas:** N/A
Resultado de aprendizaje 1. Estructurar y ejecutar propuestas formativas para diferentes grupos etarios mediante diagnósticos participativos, estrategias didácticas y sistemas de evaluación de proceso e impacto.
Resultado de Aprendizaje 2. Aplicar técnica y críticamente modelos pedagógicos y experiencias educativas, contrastando fundamentos teóricos de la gerontagogía, prácticas basadas en la evidencia y criterios de calidad en educación a lo largo de la vida.
Resultado de Aprendizaje 3. Aplicar procesos de enseñanza- aprendizaje con diversos grupos y equipos profesionales, implementando metodologías andragógicas, gerontagógicas e intergeneracionales según objetivos formativos y características de participantes.

4. PARÁMETROS DE CALIDAD	
4.3. Requisitos de ingreso o acceso	-Título de pregrado, conferido por un programa de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales o Humanas y Ciencias Administrativas y Políticas con registro calificado, perteneciente a una Institución de Educación Superior con licencia de funcionamiento y legalmente constituida y acreditada -Presentación de propuesta de investigación -Entrevista y revisión de hoja de vida
4.4. Regulación de la Profesión	No se cuenta con regulación con el desarrollo del ejercicio profesional del magíster en gerontología, envejecimiento y vejez